

Aspectos ambientales y laborales

Clasificación medioambiental: Se trata de un proyecto de categoría III según el procedimiento de revisión medioambiental y laboral de la CII porque puede tener como resultado ciertos efectos que pueden evitarse o mitigarse siguiendo normas de desempeño, directrices y criterios de diseño generalmente reconocidos. Los principales aspectos ambientales y sociales relacionados con el proyecto son emisiones atmosféricas, manejo de residuos sólidos y residuos peligrosos, manejo de aguas residuales y aguas superficiales, ruido aeronáutico, salud y seguridad en el trabajo, preparación y respuesta para casos de emergencia y seguridad ciudadana, control de fauna y aspectos laborales.

Sistema de gestión ambiental: Airplan cuenta con un departamento de gestión ambiental, salud ocupacional y seguridad industrial compuesto de un coordinador ambiental (que depende directamente del gerente general), dos especialistas en medio ambiente (cada uno responsable de tres aeropuertos) y un especialista en salud ocupacional y seguridad industrial. Actualmente la empresa está desarrollando un sistema de gestión integral basado en las normas internacionales ISO 14001, ISO 9001 y OHSAS 18000; se prevé que esta iniciativa se finalizará durante el año calendario en curso.

Se han elaborado planes de gestión ambiental para los seis aeropuertos; el departamento de gestión ambiental, salud ocupacional y seguridad industrial tiene previsto actualizarlos cada dos años. A solicitud de la CII, Airplan se asegurará de que las versiones actualizadas de los planes de gestión ambiental incluyan el impacto de los aeropuertos una vez finalizados los proyectos de ampliación y remodelación, a fin de prever y mitigar los impactos descritos (por ejemplo, los relacionados con el mayor tráfico aéreo en Los Garzones).

Airplan proporciona una guía ambiental, de salud ocupacional y seguridad industrial a todos los contratistas de obras y exige a todos ellos que elaboren sus propios planes de gestión ambiental y de salud ocupacional y seguridad industrial y cuenten con personal dedicado a esta área. El personal del área ambiental, de salud ocupacional y seguridad industrial de Airplan inspecciona las obras en sus visitas periódicas a cada aeropuerto.

Además, la CII exigirá que Airplan implante el Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS), un requisito estándar para todos los proyectos financiados por la CII, con el fin de eliminar las lagunas de su sistema actual de gestión en comparación con prácticas óptimas internacionales tales como las pautas y los requisitos en materia ambiental y social de la Corporación Financiera Internacional (IFC) y de la CII, respectivamente.

Emisiones atmosféricas: Airplan realiza el seguimiento de las emisiones atmosféricas dos veces por año en los seis aeropuertos, de conformidad con la Resolución 0601 de 2006 y afirma estar en cumplimiento de lo dispuesto en dicha resolución.

Residuos sólidos y residuos peligrosos: Los residuos sólidos se clasifican y reciclan en los aeropuertos Olaya Herrera, José María Córdova y Los Garzones, práctica que se extenderá a los seis aeropuertos. Los materiales como papel, cartón, vidrio, metales, aluminio, baterías y lámparas fluorescentes se separan y preparan para reciclado o recuperación. Un reducido volumen de residuos se desecha en rellenos sanitarios locales. Los materiales peligrosos también se recolectan y se almacenan para su eliminación mediante incineración por terceros. Solo se generan residuos de origen internacional (es decir, residuos provenientes de vuelos internacionales) en el aeropuerto José María Córdova. El personal de servicios de escala coloca este tipo de residuos en bolsas de plástico rojas y lo depositan en el centro de almacenamiento de residuos hasta que se transporta para su incineración. Recientemente se finalizó la construcción de un nuevo centro de

almacenamiento de residuos en el aeropuerto Olaya Herrera, y se hará lo mismo en los otros aeropuertos. Incluye una zona separada con contención secundaria para almacenar materiales peligrosos.

Aguas residuales y aguas superficiales: Airplan está en vías de obtener los permisos necesarios para el vertido de aguas residuales. En el aeropuerto Olaya Herrera, las aguas servidas y las aguas pluviales se desagotan a una planta de tratamiento que opera el municipio. Los aeropuertos José María Córdova y Los Garzones cuentan con plantas de tratamiento de aguas servidas. La planta en José María Córdova opera satisfactoriamente y cumple las condiciones establecidas por los permisos; en Los Garzones se están realizando modificaciones a la planta de tratamiento para asegurar el pleno cumplimiento. En Antonio Roldán y Las Brujas las aguas servidas se desagotan en sistemas sépticos; se considera que estos sistemas necesitan reparaciones, que Airplan está realizando. En El Caraño, Airplan está en vías de finalizar y poner en marcha una planta de tratamiento de aguas residuales; esta obra fue iniciada en su momento por Aeronáutica Civil.

En José María Córdova las aguas pluviales pasan por dos grandes separadores de agua y aceite previo a su drenaje hacia cursos de agua de la zona. El agua vertida se analiza trimestralmente (antes y después del tratamiento y aguas arriba y abajo). También hay separadores de agua y aceite en las instalaciones de carga de combustible en los otros aeropuertos. En Los Garzones, El Caraño y Antonio Roldán las tareas de carga de combustible son relativamente menores, ya que las aeronaves comerciales generalmente llegan con suficiente combustible para el vuelo de regreso y las aeronaves de aviación general de menor porte solo repostan pequeñas cantidades de combustible. Se informa que en el aeropuerto Olaya Herrera, donde las tareas de carga de combustible son más significativas, todas las aguas superficiales de drenaje terminan en la planta de tratamiento municipal.

Ruido aeronáutico: Airplan realiza el seguimiento de los niveles de ruido en los seis aeropuertos, de conformidad con lo dispuesto en la normativa local. En general, no se han registrado recientemente quejas por ruidos, excepto en Olaya Herrera, donde en ocasiones Airplan recibe quejas de los habitantes de la zona por las pruebas de motores que se realizan en el aeropuerto fuera de la franja horaria autorizada de 7 a.m. a 9 p.m. Airplan continuará trabajando para asegurar el cumplimiento de los procedimientos en materia de pruebas de motores que determinan el lugar y los horarios permitidos. Sin embargo, se informa que Airplan no tiene autoridad para multar a los infractores. Durante el período de aproximadamente cinco años durante el cual Olaya Herrera estuvo cerrado (después de la apertura de José María Córdova en 1985) hubo mucha construcción de barrios residenciales en las cercanías del aeropuerto. Debido a quejas previas de los residentes de la zona por los ruidos en las plataformas, hace unos diez años se construyó una barrera acústica (muralla) que mejoró la situación significativamente. Cada aeropuerto cuenta con un comité de ruido que se reúne una vez por año. Estos comités están compuestos de personal de Airplan, representantes de la comunidad y funcionarios del gobierno local, quienes revisan los resultados del seguimiento anual de ruido en sus reuniones. Como es difícil realizar el seguimiento de los aeropuertos sin relacionar los resultados a los del seguimiento de las aeronaves, Airplan prevé elaborar un modelo del impacto de ruido en el aeropuerto José María Córdova, donde se desarrollará un perfil completo de isófonas para el aeropuerto y las zonas aledañas. Los resultados de este estudio serán útiles porque se podrán entregar a las autoridades locales y tener en cuenta a efectos de las ordenanzas municipales de construcción, en particular dada la probabilidad de que se intensifique la urbanización de la zona aledaña a este aeropuerto. En los aeropuertos en los que el proyecto de ampliación aumentará las operaciones y las franjas horarias activas (especialmente en Los Garzones, cuya pista se prolongará para poder recibir aeronaves de mayor porte para operaciones de transporte de carga internacional) la CII exigirá que Airplan elabore modelos similares del impacto del ruido de las operaciones actuales y futuras. También se exigirá que se

elaboren modelos de ruido en Las Brujas. Los resultados de los modelos se utilizarán para trabajar con funcionarios del gobierno local para asegurar que la urbanización sea compatible (por ejemplo, que no se construyan escuelas, guarderías ni hospitales en las zonas donde se registran niveles de ruido elevados). Los resultados del modelo también permitirán a Airplan realizar consultas con las partes interesadas en Los Garzones y Las Brujas para identificar cualquier inquietud respecto de los cambios operativos previstos (aeronaves de reacción de mayor porte y un horario de operación ampliado) y trabajar con la comunidad en preparación para los cambios previstos.

Salud y seguridad en el trabajo: Airplan hace un seguimiento efectivo en materia de salud y seguridad en el trabajo, tanto para sus operaciones como para las obras civiles. Cuenta con una persona en el equipo de gestión ambiental, salud ocupacional y seguridad industrial dedicada a tiempo completo a asuntos relacionados con la salud ocupacional y la seguridad industrial en el trabajo. Los otros especialistas ambientales también tienen experiencia en materia de salud y seguridad y dan apoyo en este ámbito durante las inspecciones ambientales. Se observó que los empleados y contratistas utilizan equipos de protección personal y que los contratistas utilizan equipos de protección contra las caídas, como arneses de seguridad. Airplan proporciona una guía ambiental y de salud y seguridad a todos los contratistas y exige que cuenten con sus propios planes de gestión ambiental y de salud y seguridad y con personal dedicado para cumplir este requisito. Como parte del Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS) que elaborará para cumplir el requisito de la CII, la empresa mejorará las medidas de seguridad en materia de almacenamiento de cloro gaseoso (que se agrega al agua en la planta de tratamiento de agua potable en el aeropuerto José María Córdova), por ejemplo, mejor señalización de advertencia de peligro, alarmas de fugas, etc. Periódicamente se realizan exámenes médicos a los empleados (para controlar el colesterol y la presión sanguínea, entre otros). Además, los empleados reciben capacitación sobre una variedad de asuntos relacionados con la salud, como los riesgos del tabaquismo y el consumo de alcohol.

Consideraciones laborales: Airplan cumple los requisitos locales y de la CII en materia laboral. La empresa cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo. Los empleados reciben seguro médico, plan de jubilación, transporte y capacitación. Por ejemplo, los bomberos reciben capacitación en Bogotá en el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA), donde obtienen las certificaciones pertinentes. Airplan procura dar empleo y capacitar a los habitantes de zonas aledañas de cada aeropuerto.

Preparación y respuesta para casos de emergencia y seguridad ciudadana: Airplan ha elaborado planes de emergencia para cada aeropuerto y sigue las normas del Anexo 14 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), que están diseñadas para garantizar la seguridad ciudadana. La empresa organiza eventos de capacitación y hace el seguimiento para verificar el cumplimiento de los planes. Todos los meses se envía al personal del aeropuerto un boletín informativo sobre seguridad con recomendaciones para mantenerlos informados. Cada aeropuerto tiene estaciones de bomberos dotadas de personal y equipos. Asimismo, los aeropuertos mantienen una reserva de agua equivalente al 200% del volumen necesario para la recarga de los camiones de bomberos. Los camiones llevan 500 libras de producto químico seco y hay 1.000 libras almacenadas en reserva. Como parte del proyecto, Airplan reemplazará todos los camiones de bomberos en los seis aeropuertos y adquirirá diez unidades nuevas. Asimismo, José María Córdova cuenta con un sistema de rociadores en el edificio terminal. Dos veces al año el personal de bomberos inspecciona las instalaciones alquiladas, incluido el depósito para materiales peligrosos, para controlar infracciones al código de prevención de incendios. Se informó que los arrendatarios solicitan e implantan las recomendaciones y mejoras. Según el plan de emergencia de Airplan, cada dos años se realizan simulacros de evacuación completa en cada aeropuerto en colaboración con los servicios de emergencia locales para evaluar el nivel de preparación. Cada seis meses, aproximadamente, se realizan simulacros de menor escala para evaluar diferentes aspectos de la planificación y respuesta a emergencias. Como parte del PAAS, Airplan continuará siguiendo de cerca a los contratistas que

trabajan en el proyecto de ampliación para asegurar que los pasajeros y el personal de los aeropuertos no estén expuestos a condiciones peligrosas. Se mantienen Servicios de Sanidad Aeroportuaria en todos los aeropuertos para atender a pasajeros y empleados.

Agua potable: Se provee agua potable en todos los aeropuertos. No hay necesidad de tratar el agua proveniente de la red municipal, como en Olaya Herrera y Los Garzones. Airplan tiene previsto mejorar las plantas de tratamiento existentes o instalar nuevas en El Caraño, Antonio Roldán y Las Brujas. El sistema de tratamiento de agua potable que existe en Los Garzones y no se utiliza se trasladará a El Caraño. Airplan está en vías de obtener y actualizar los permisos necesarios para operar sistemas de agua potable.

Control de fauna: Airplan ha realizado inventarios de hábitats y fauna en todos los aeropuertos, salvo en Olaya Herrera, ha llevado a cabo evaluaciones de riesgo y elaborado planes de control de fauna para los seis aeropuertos. El plan de control de fauna abarca los terrenos en una franja de 13,5 km desde el perímetro del aeropuerto. Airplan está probando diferentes métodos y equipos para ahuyentar aves de las cercanías del aeropuerto. Por ejemplo, en Las Brujas se lanzan detonadores de gas antes de que aterricen los aviones. Asimismo, Airplan ha probado varios métodos disuasorios para aves. Por ejemplo, se asegura de que no haya agua estancada que pueda atraer aves al aeropuerto. Además, se corta el césped a una altura tal que las aves no se sienten a gusto y se mantengan lejos de la zona. Según se informó, con este mismo propósito se utilizará un halcón robotizado en el aeropuerto José María Córdova. Los seis aeropuertos cuentan con comités de control de fauna, que se reúnen trimestralmente en Olaya Herrera, José María Córdova y Los Garzones y semestralmente en los otros aeropuertos. Tratan asuntos relacionados con choques con aves y las actividades y el control aviarios, además de buscar soluciones para los riesgos fuera de los recintos aeroportuarios. Las actas de las reuniones de los comités se distribuyen a la administración de Airplan y a Aeronáutica Civil.

Seguimiento y rendición de informes: Airplan se compromete a implantar las medidas de mitigación incluidas en los planes de gestión ambiental para cada aeropuerto y a elaborar e implementar un PAAS para asegurar el cumplimiento de los requisitos ambientales y de salud y seguridad ocupacional de la CII. La empresa deberá entregar a la CII un informe anual de seguimiento medioambiental sobre la situación de implantación del PAAS. Dicho informe anual deberá incluir actualizaciones sobre los asuntos ambientales (por ejemplo, actualización de los planes de gestión ambiental elaborados, situación de los permisos necesarios, manejo de residuos sólidos y líquidos, modelación acústica y seguimiento de ruidos, derrames y limpieza de los mismos, medidas de control de fauna), seguridad (actividades de capacitación, simulacros de emergencia, informes de accidentes, acciones correctivas de seguimiento), salud ocupacional (enfermedades detectadas, capacitación y medicina preventiva) e interacción con la comunidad (consultas con las partes interesadas en el caso de los aeropuertos en donde habrá cambios en el número de vuelos y la franja horaria).